

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

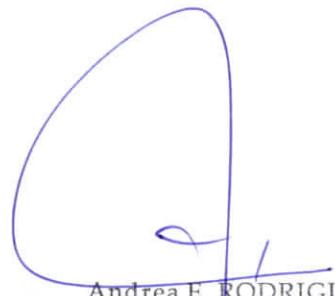
Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la muestra artística "Fachadas del mundo en el recuerdo", realizada el 21 de julio del corriente año por la profesora Susana CONFRETA en el Centro Cultural Nueva Argentina de la ciudad de Ushuaia.

Artículo 2º.- Destacar el trabajo, la dedicación y el compromiso de la docente Susana CONFRETA, como así también el esfuerzo, la creatividad y la participación de las alumnas que conforman el taller.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2025.

RESOLUCIÓN N° 256 /25.



Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO



Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo